



Grupo de Investigación
Historia Militar

1898: EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN LA GUERRA DE CUBA



Por David de Caixal: Historiador Militar. Director del Área de Seguridad y Defensa de INISEG. Director del Máster de Historia Militar de INISEG / Universidad Pegaso. Director del Grupo de Investigación del CIAA (Centro Internacional de Investigación Avanzada INISEG. Membership in support of the AUSA (Association of the United States Army) Miembro asesor de la Sección de Derecho Militar y Seguridad del ICAM (Ilustre Colegio de Abogados de Madrid).

Aún hoy, muchos historiadores se preguntan si la decisión del Gobierno fue un acto suicida perpetrado desde la comodidad de Madrid y si dotaron de los suficientes recursos a sus soldados para evitar el desastre en aquel territorio a 10.000 kilómetros de distancia. Cuando el Ejército insurgente cubano acometió la invasión de la Cuba occidental, en otoño de 1895, España contaba con 96.000 soldados listos para luchar contra los insurgentes. A estos se sumaban entre 20.000 y 30.000 cubanos más, muchos de ellos nacidos en la península, que trabajaban en milicias urbanas como bomberos o guerrilleros. Y a lo largo de los tres años de conflicto, realizamos, además, el segundo mayor desplazamiento de soldados de la historia, tras el protagonizado por Estados Unidos en el desembarco de Normandía durante la Segunda Guerra Mundial. En total, 200.000 españoles para enfrentarse a 40.000 hombres del Ejército insurgente. Si atendemos a estas cifras, es fácil pensar que los independentistas deberían haber sido literalmente borrados del mapa, pero no fue así, ni siquiera antes de la intervención de los estadounidenses en los últimos meses de la guerra. **«Los números son engañosos: el ejército español era completamente inadecuado y prácticamente inútil para el tipo de guerra que era necesario librar en Cuba»,**

aseguraba John Lawrence en «**Guerra y genocidio en Cuba, 1895-1898**» (Turner, 2008).

Desde aquel desastre en que España perdió sus últimos territorios de ultramar y hasta hoy, los historiadores, políticos y militares se han venido haciendo las mismas preguntas. **¿Envió nuestro Gobierno a un número desproporcionado de soldados a una muerte segura? ¿Fue un acto suicida perpetrado por los políticos desde la comodidad de su sillón en Madrid? ¿Estaba el Ejército realmente preparado para ganar una guerra como aquella? ¿Se le dotó de lo necesario para combatir en un territorio tan diferente y a más de 10.000 kilómetros de distancia?** En noviembre de 1895, cuando los líderes independentistas Antonio Maceo y Máximo Gómez comenzaron su marcha hacia el este, cerca de 20.000 hombres, algo más del 20% de las fuerzas españolas en aquel momento, se encontraban postrados en camas de hospitales y clínicas por la malaria, la fiebre amarilla, la tuberculosis, la neumonía y la disentería, entre otras enfermedades. De esta forma, los 96.000 soldados que formaban el Ejército español en Cuba en el otoño de 1895 se redujeron a menos de 66.000, muchos de los cuales tampoco estaban en condiciones de combatir. Y en 1898, prácticamente todos los soldados españoles habían pasado algún tiempo hospitalizados y fuera de combate. **«La rebelión prosperó porque España no estaba en condiciones de responder. El ejército español en Cuba contaba en los momentos previos con menos de 14.000 soldados, de los que solo 7.000 estaban en condiciones de combatir. Los demás estaban enfermos o habían sido apartados por sus superiores para trabajar en las grandes plantaciones o en los ranchos [...]. El gobierno español en La Habana, lejos de lo que se esperaba de un régimen con reputación de brutal, reaccionó con una parsimonia sorprendente, tanto antes como después del Grito de Baire. Eso permitió a la insurgencia tomar impulso»,**



Soldados de la Guerra de Cuba, en 1895. Algunos historiadores como afirman que la mayor parte de los soldados que se alistaron en las tropas independentistas, «lo hicieron en el último mes de la contienda, cuando los españoles declararon el alto el fuego» Fuente: www.caixal.com

Cuando se firmó la rendición, el 13 de agosto de 1898, se calcula que este cuerpo de voluntarios a favor de España estaba formado por 60.000 hombres. Otras fuentes dicen que llegaron a los 80.000. De estos, habrían muerto durante el conflicto cerca de 2.000, de los cuales el 40% eran naturales de Cuba según las listas de fallecidos consultados por el historiador David de Caixal y publicadas por el Ministerio de la Guerra. Si extrapolamos este porcentaje al total de integrantes de esta milicia,

resultaría que unos 32.000 cubanos llevaron el uniforme de los voluntarios y combatieron a favor de seguir manteniendo los lazos con el Gobierno de Madrid. Si a este número sumamos los bomberos **«negros»**, los criollos que se alistaron al Ejército y los más de 30.000 guerrilleros originarios de la isla que lucharon contra los separatistas, se puede concluir con seguridad que, como defiende el Profesor David de Caixal, entre 1895 y 1898 hubo más cubanos luchando por España que por la independencia. Recordemos que los separatistas nunca superaron los 40.000 combatientes, aunque el historiador americano Donald H. Dyal los rebaja hasta los 30.000 en **«Historical Dictionary of the Spanish American War»** (1996). De ahí que solo empezaran a vislumbrar la posibilidad real de ganar la guerra cuando recibieron el apoyo de Estados Unidos a principios de 1898, tras la falsa acusación del hundimiento del famoso acorazado Maine.



El teniente de caballería José Fariñas del Regimiento de Cazadores de Hernán Cortés N.º 29, fue muerto en el combate del Paso de las Dunas el 18 de noviembre de 1896 y por los méritos contraídos en la acción fue condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando (R.O. de fecha 12 de julio de 1898, D.O. N.º 154 de fecha 14 de julio de 1898) con la pensión anual de mil pesetas que transmisible a su descendencia. Fuente: www.caixal.com

«Los errores gubernamentales»

La polémica ya fue anticipada por el escritor Vicente Blasco Ibáñez en febrero de 1895, dos semanas antes del comienzo de la guerra, en su artículo **«El rebaño gris»**: **«Si quedan inválidos, pueden aprender a tocar la guitarra para pedir caridad a cualquiera de esas familias enriquecidas en Cuba. Es posible que les arrojen dos céntimos desde sus carruajes»**. Y lo recalcó después, una vez acabado el conflicto, en enero de 1899: **«Esos infelices españoles son las únicas víctimas de las locuras patriotas y de los errores gubernamentales, pues continúan siendo víctimas al poner el pie en la Península, y no por desdichas nacionales inevitables, sino por olvidos voluntarios»**. La Constitución española de 1.876, en su Artículo 3, expresaba la obligatoriedad del servicio militar para todos los españoles. Este servicio obligatorio tenía una duración de tres años, pasados los cuales los mozos pasaban a una nueva situación militar que duraba alrededor de ocho años: la reserva activa. Las necesidades de los Ejércitos se cubrían mediante voluntarios o por medio de quintas, sistema por el que anualmente eran sorteados los mozos en edad militar. Dicha edad varió con el tiempo, pues hasta el año 1.885 se llamaba a filas a los varones de 20 años, rebajándose en dicha fecha hasta los 19 años para nuevamente

establecerla en los 20 en 1.899. Por otro lado, las unidades estacionadas en Ultramar se nutrían mediante el reenganche de aquellos que habían finalizado su servicio pero deseaban prolongarlo, mediante voluntarios procedentes de las unidades con Las necesidades de los Ejércitos se cubrían mediante voluntarios o por medio de quintas, sistema por el que anualmente eran sorteados los mozos en edad militar. Dicha edad varió con el tiempo, pues hasta el año 1.885 se llamaba a filas a los varones de 20 años, rebajándose en dicha fecha hasta los 19 años para nuevamente establecerla en los 20 en 1.899. Por otro lado, las unidades estacionadas en Ultramar se nutrían mediante el reenganche de aquellos que habían finalizado su servicio, pero deseaban prolongarlo, mediante voluntarios procedentes de las unidades con:

1. **Los excedentes de cupo, que pasaban a integrar una segunda reserva durante ocho años, carentes de cualquier tipo de formación militar;**
2. **La sustitución;**
3. **La redención en metálico.**

Estas dos últimas posibilidades de eludir el compromiso militar favorecían claramente a las clases más pudientes, reservando el "**honor**" de morir por la Patria a los más desfavorecidos. Este sistema se estableció en 1.850, aunque la sustitución se iría restringiendo paulatinamente. Así, en 1.878 sólo se permitía realizar la sustitución a parientes de hasta 4º grado y ya en 1.882 tan sólo entre hermanos. Sin embargo, para los mozos destinados a Ultramar estas limitaciones no se aplicaban, siendo una práctica habitual presentar un sustituto al que se abonaba una cantidad de dinero por ello. La redención en metálico permitía a aquellos mozos que abonasen 2.000 pesetas eludir el servicio militar, cantidad que sería reducida a 1.500 pesetas a partir de 1.882, y que sólo tenía vigencia para los mozos destinados en la Península. De esta manera, durante el periodo de 1.896 a 1.898 la cifra de redimidos fue de alrededor de 62.000 mozos, siendo de 21.000 en 1.896, de 17.000 en 1.897 y de 23.000 en 1.898. Por el contrario, en 1.899, toda vez que habían finalizado las hostilidades, la cifra se redujo paulatinamente hasta los 8.000.

El Ejército de Operaciones de España en Cuba

La isla de Cuba era considerada la "**Perla de la Corona**", una posesión que bien merecía -para algunas instancias políticas- "**hasta el último hombre y la última peseta**". La virulencia de la insurrección cubana obligó a España a desplazar a la isla el mayor ejército colonial jamás visto hasta la Guerra de los Boers, cuando Gran Bretaña puso en liza en el sur de África casi 500.000 hombres. Al inicio de la insurrección cubana, en 1868, hay estacionados en la isla cerca de 20.000 hombres pertenecientes al Ejército y Guardia Civil. En 1.898 el Ejército español está compuesto de 185.000 hombres que forman 7 divisiones, 16 brigadas, 8 medias brigadas y 4 guarniciones.

A estas fuerzas regulares habría que añadir las formadas por los Voluntarios hasta totalizar 82.000 hombres, que formaban:

1. 49 batallones, 29 tercios y 148 compañías de infantería
2. 14 regimientos y 41 escuadrones de caballería;
3. 1 regimiento, 2 batallones, 2 tercios y 5 compañías de artillería;
4. 1 batallón de ingenieros, 1 batallón, 2 tercios y 3 compañías de infantería de marina.

Cerca de 200.000 hombres que en 1898 controlaban las grandes ciudades, los puertos y las zonas de terreno abierto donde se establecían fuertes destacamentos, quedando el resto de la isla en poder de los insurrectos. El tipo de lucha llevado a cabo en Cuba

obligó al Ejército español a replantear sus tácticas de combate, pues al enfrentarse a un ejército no convencional en un terreno prácticamente carente de rutas de comunicación que mereciesen tal nombre y con unas características geográficas difíciles, hacían impensable un choque en el que la superioridad táctica y material del Ejército español se impusiesen. El general Weyler, veterano de la guerra en Santo Domingo, se empeñaría en modificar las tácticas de combate en la manigua cubana, al constatar que la forma de combatir de los mambises es similar a la practicada por los independentistas dominicanos. Para ello impondría a todas las unidades en operaciones un modelo a seguir para evitar ser sorprendidas en una emboscada, por lo que las columnas de tropas españolas serían flanqueadas por guerrillas que avanzarían en binomios. El propio Weyler lo describiría así: "**Con una hilera de flanqueadores que marchen por aquella vereda a cuatro o seis pasos unos de otros, siempre que estas veredas permitan el paso de un hombre y se hallen a unos doscientos pasos del camino que sigue la columna, impide que esta sea hostilizada, y si el enemigo ha tomado posición, como tienen que haberlo verificado a menos distancia, se le coge entre dos fuegos, cortándole la retirada.**" La forma de combatir en Santo Domingo prácticamente se repetía en Cuba, lo que hizo necesario elaborar toda una nueva doctrina de combate, en el que la participación de las Guerrillas montadas se hacía imprescindible. Para un mayor control de la isla desde los años primeros del siglo XIX fueron creadas varias unidades militares que se distribuían por toda la isla:

Regimientos de Infantería de Línea:

Regimiento de Infantería de Línea Galicia

Regimiento de Infantería de Línea Nápoles

Regimiento de Infantería de Línea España

Regimiento de Infantería de Línea León

Regimiento de Infantería de Línea Habana

Regimiento de Infantería Ligera Primero de Cataluña

Regimiento de Infantería Ligera Segundo de Cataluña

Regimiento de Infantería Ligera Tarragona

Regimiento de Infantería Ligera Barcelona

Regimiento de Infantería Ligera Provisional

Regimiento de Infantería de Línea Brigada de la Corona

Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Línea Brigada de la Corona

Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Línea Brigada de la Corona

Regimiento de Infantería de Línea Compañías de Voluntarios de Mérito

Real Cuerpo de Artillería de Cuba

Real Cuerpo de Ingenieros de Cuba

Regimiento del Lanceros del Rey

Milicias Disciplinarias:

Regimiento de Infantería de La Habana

Batallón de Voluntarios de Cuba

Batallón de Puerto Príncipe

Batallón de las Cuatro Villas

EL CUERPO DE VOLUNTARIOS ESPAÑOLES EN CUBA

A mediados del siglo XIX, la Capitanía General organizó el Cuerpo de Voluntarios de la Isla de Cuba, un proyecto necesario y definitorio dentro del sistema defensivo cubano, que se convirtió paulatinamente en la razón de ser del integrismo como actitud o tendencia política. Las primeras fuerzas de voluntarios que se organizaron en la Isla se remontaban al 19 de mayo de 1850. Estas se hicieron con el objetivo de combatir el desembarco de la expedición de carácter anexionista liderada por Narciso López. En esos años la isla poseía muy escasa guarnición y el número de soldados resultaba insuficiente para resistir alguna acción de guerra. La mayor parte de las garitas estaban desguarnecidas y los puestos donde había centinelas no eran custodiados con la finalidad y el cuidado que correspondía, por lo que se imponía fortalecerlos. Así el Gobernador Capitán General de la Isla y General en jefe del Ejército Español Federico Roncalli, conde de Aloy, determinó entregar armas y organizar 4 Batallones de Voluntarios integrados por españoles radicados en la Isla.



Si observamos el perfil medio del soldado español en Cuba, veremos que se trata de un muchacho entre los diecinueve y los veintitrés años. Naturalmente, era soldado (mozo) de reemplazo nacido en el último tercio del siglo XIX y proveniente de las capas más humildes de la sociedad, ya que las familias más pudientes se podían permitir, mediante pago de 2.000 pesetas y otras ayudas, librar a los suyos de las presumibles penurias y de una muerte casi segura. Tuvieron la mala suerte de tocarles defender con su 'impericia', los últimos bastiones en ultramar del, otrora, imponente imperio español. Fueron pues, cientos los jóvenes murcianos que, ávidos de aventura y descubrimiento de un confín tan lejano como desconocido, tuvieron el honor de servir al Reino de España allende los mares. Su misión era ayudar a los miles de soldados españoles guarnecidos en la isla contra el anhelo independentista del Partido Revolucionario Cubano inspirado por el poeta José Martí. El apoyo norteamericano a los insurgentes cubanos fue determinante en el fracaso de querer mantener la isla caribeña como 'provincia española'. Fuente: www.caixal.com

El alistamiento realizado por Federico Roncalli fue el 21 de mayo de 1850 e integraba a todos aquellos que quisieran agruparse en torno a las autoridades coloniales para la defensa de la soberanía española en el territorio de la Gran Antilla. Los voluntarios

alistados estaban persuadidos de que armados constituirían una fuerza significativa y que la cooperación con el Ejército Español era de suma importancia para destruir cualquier movimiento insurreccional, ya fuera anexionista o independentista. Con el nombre de Nobles Vecinos quedaron organizados 10 Batallones y 4 Compañías de peninsulares a lo largo de toda la Isla. De la organización concluyente quedaron establecidos 4 Batallones en La Habana, 2 en Cuba, 1 en Matanzas, 1 en Trinidad, 1 en Puerto Príncipe y 1 en Cienfuegos; 2 Compañías en Cárdenas, 1 en Pinar del Río y 1 en Manzanillo. El 23 de septiembre de 1850, desaparecido el peligro anexionista, esos batallones y compañías fueron aparentemente disueltos. La llegada de José Gutiérrez de la Concha como Capitán General el 20 de noviembre de 1850, impulsó la idea de mantener las fuerzas voluntarias. Acogió con gran interés la posibilidad de mantener en activo los Batallones de Voluntarios, proyectando desde finales de 1851 su funcionamiento como unidad incluida en el Ejército, su normativa militar y su reglamento. José Gutiérrez de la Concha fue designado en circunstancias difíciles para el mantenimiento de la soberanía española en Cuba por las distintas expediciones llevadas a cabo por el General Narciso López contra el gobierno español en la isla, que habían puesto en peligro la seguridad de la colonia. Estas expediciones avaladas por una corriente anexionista que se desarrollaba en el interior de la Isla y por sectores de la élite antillana contrarios al grupo pro peninsular. José Gutiérrez de la Concha inició reformas administrativas y militares y llevó adelante medidas para la defensa del territorio. Fortaleció militarmente su mandato para reforzar el colonialismo contra la anexión, contra las sublevaciones internas y las amenazas de otras potencias. En 1851 se estableció en Madrid una Junta de Generales con el objetivo de reforzar el sistema defensivo de los territorios coloniales dirigida por Manuel Gutiérrez de la Concha, hermano de José Gutiérrez de la Concha.



La historia oculta de los cubanos que murieron por España para que Cuba no fuera independiente en 1898 No mucha gente sabe que muchos de los habitantes originarios de la isla, sin ningún lazo de sangre con la Península Ibérica, no creían en la causa independentista y prefirieron luchar contra ella para seguir dependiendo del Gobierno de Madrid. Fuente: www.caixal.com

Esta junta creó una comisión con el objetivo de analizar el sistema defensivo de Cuba y la envió a la isla para analizar las deficiencias; así en 1850 y 1852 se iniciaron las bases del aparato defensivo que se articuló a partir de 1855 y que en primer lugar establecía el mantenimiento de la soberanía española en Cuba, la conservación del régimen colonial y la preservación de la esclavitud. Para la junta, las dos causas que

amenazaban la soberanía española en Cuba eran, en primer lugar, la posibilidad de un ataque anexionista desde los Estados Unidos o la insurrección de la población blanca o de color. Para evitar esto se aplicaron medidas para fortalecer las tropas de tierra y la flota. Se decidió la división estratégica de la Isla en 2 departamentos: el de occidente y el de oriente. Los departamentos se dividieron en gobiernos y comandancias militares de distrito. Por sugerencias directas se reorganizó el Cuerpo de Voluntarios de la Isla de Cuba con sus reglamentos internos, sus leyes orgánicas y su funcionamiento como unidad de reserva de Ejército Español. Se alistaban y armaban a todos los buenos españoles que voluntariamente lo desearan entre 18 y 50 años. El Cuerpo de Voluntarios permitió al gobernador disponer de una poderosa fuerza de reserva y no mantener normalmente activada toda la fuerza del Ejército español. Desde su surgimiento el Cuerpo de Voluntarios fue sometido a cambios constantes e incrementos. La máxima autoridad política y militar de Cuba era el Capitán General designado por la corona y que ostentaba el grado de teniente General y se le subordinaban todas las fuerzas militares, paramilitares y políticas de Cuba. Como segundo al mando estaba el segundo Cabo, que con el grado de Mariscal de Campo era comandante General de la capital. Este cuerpo fue adiestrado y dotado al estilo de los profesionales europeos, con escuadras, pelotones, secciones, compañías y batallones de infantería. Al organizarse el Cuerpo de Voluntarios, se constituyó la Plana Mayor. La plantilla de esta dirección fue aprobada por el Capitán General el 16 de noviembre de 1856. La plana estaba compuesta por un coronel primer jefe, un teniente coronel segundo jefe, 2 primeros comandantes y 10 capitanes, encargados de dirigir a los voluntarios a nivel nacional. Estos altos mandos representaban casi siempre el poder económico y gozaban de la popularidad entre su grupo. El coronel tenía la obligación de armar y sostener económicamente al batallón. Por eso el cargo obligatoriamente debía ser ocupado por alguien de posición media o alta, pues requería de capital para sostener a toda la tropa. Estos coroneles llevaban en su uniforme tres estrellas, semejantes a las utilizadas por iguales oficiales del ejército regular español. El 15 de febrero de 1855 circularon las bases para el alistamiento de voluntarios. En cada cabecera se formó una compañía que no pasaba de 100 plazas. Estas bases estuvieron sujetas a diferentes cambios hasta la aprobación del llamado Reglamento Provisional para el Régimen, Subordinación y Disciplina de los Cuerpos y Secciones de Voluntarios, en abril de 1856. Según este reglamento el principal objetivo por el cual fueron creados los Cuerpos de Voluntarios y la principal obligación de los individuos que lo integraban era ***“el sostenimiento del orden y tranquilidad pública de la población: la defensa con las armas en la mano hasta hacer el sacrificio de sus vidas, de los derechos de la madre patria y de nuestra reina Isabel II”***

La admisión de voluntarios estaba sujeta a las exigencias siguientes: aptitud física, ser español o naturalizado como tal, no estar procesado criminalmente, tener entre 18 y 50 años, poseer renta, ejercer oficio, modo de vivir honroso, tener un caballo de su propiedad (estos solo para los alistados en los cuerpos de caballería). Después de la inscripción, los individuos recibían un documento de aceptación oficial que los admitía dentro de la institución. El diploma entregado a los alistados les permitió a muchos voluntarios ser acogidos en muchos puestos de trabajo. Las exigencias de la admisión se hicieron luego más estrictas, pues solo se aceptaban individuos mayores de 20 años. Se les entregaba además una credencial que debía presentar al salir del punto de residencia. El encargado de la administración de cada compañía era el Furriel, individuo de la plantilla, colector de las cantidades abonadas por voluntarios. Según el artículo 4 de la orden general del 15 de febrero de 1855, el vestuario serio de pantalón blanco, camisa rayada de color oscuro y sombrero de jipijapa con escarapela encarnada. Su armamento: un fusil con bayoneta y cartuchera ceñida. El uniforme de los oficiales tenía una levita de rayas de color azul, chaleco y pantalón blanco. Las divisas sería una presilla ancha de galón de oro a lo largo del hombro izquierdo, los

subtenientes en el derecho y los tenientes en ambos. El 19 de octubre de 1855 se aprobó definitivamente el uniforme adoptado en una junta de jefes de voluntarios en La Habana. Se componía de una levita amarilla corta cerrada con una sola fila de botones, golpes y vivos de paños carmesí, pantalón blanco, chaleco pequeño de paño azul con un pequeño escudo de las ramas de España. Los voluntarios sufrían pena de arresto por faltas leves o de servicio en la guardia de prevención y para el 5 de abril de 1855, las faltas que motivaran arresto y prisión serían en la guardia del principal y en la de prevención. La composición de los batallones era heterogénea prevaleciendo capas medias y bajas. El incremento de la emigración peninsular a Cuba trajo consigo el aumento de la población, fundamentalmente varones, jóvenes y solteros que en su mayoría eran buscadores de fortuna. Hasta el 31 de julio de 1869 los Batallones de voluntarios estaban integrados, por lo general, por individuos provenientes de diferentes regiones de la península. Las fuerzas voluntarias estuvieron formadas por peninsulares, criollos, soldados españoles que dejaron el Ejército. Defendían el sistema comercial y de plantación construido sobre la esclavitud el sistema político que los beneficiaba. A este Cuerpo de Voluntarios se le hizo creer que eran participantes en un levantamiento nacional español de Cuba contra los traidores y los malos hijos de Iberia, se les inculcó el fanatismo integrista y creyeron que estaban en posesión de la única verdad política. Constituyeron desde su inicio, un instrumento político y un brazo armado por excelencia para las autoridades españolas coloniales. Fueron una garantía para la protección de sus intereses, garantizando que sus misiones fuera para defender bajo cualquier circunstancia el orden existente.

Bibliografía Consultada

EJÉRCITO LIBERTADOR. Artículo publicado por la Web del Gobierno de la República de Cuba.

Juan Andrés Caballero Díez. ***ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN 1898.*** *El Oráculo del Trisquel*, junio 2012, Registro SafeCreative 1209062298069

EJÉRCITO ESPAÑOL EN LAS VILLAS (SANTA CLARA). Artículo publicado en la web especializada en la historia española *1898: El fin de un Imperio.*

Archivo Histórico Provincial de Sancti Spíritus. *Fondo Ayuntamiento (colonia).* Legajo 164, Expediente 1885.

El enemigo en nuestra historia. Artículo de René González Barrios, presidente del Instituto de Historia de Cuba. Publicado en el blog *El Postillón.*

El Ejército Español en Cuba. Juan Andrés Caballero Díez. Artículo publicado en *Desperta Ferro Contemporánea.* ISSN 2340-8820, N^o. 21, 2017, págs. 40-47

La Marcha hacia la Guerra. Derrota Española en Cuba (I Parte). David de Caixal. 2015. Publicado por: <https://archives.rgmn.org/es/2015/11/08/la-marcha-hacia-la-guerra-derrota-espanola-en-las-filipinas/>

La Marcha hacia la Guerra. Derrota Española en Cuba (II Parte). David de Caixal. 2015. Publicado por: <https://archives.rgmn.org/es/2015/11/08/la-marcha-hacia-la-guerra-parte-ii/>

La Marcha hacia la Guerra. Derrota Española en Cuba (III Parte). David de Caixal. 2015. Publicado por: <https://archives.rgnn.org/es/2015/11/08/la-marcha-hacia-la-guerra-parte-iii/>

La Marcha hacia la Guerra. Derrota Española en Cuba (IV Parte). David de Caixal. 2015. Publicado por: <https://archives.rgnn.org/es/2015/11/08/la-marcha-hacia-la-guerra-parte-iv/>

La Marcha hacia la Guerra. Derrota Española en Cuba (V Parte). David de Caixal. 2015. Publicado por: <https://archives.rgnn.org/es/2015/11/08/la-marcha-hacia-la-guerra-parte-v/>

La Marcha hacia la Guerra. Derrota Española en Cuba (VI Parte). David de Caixal. 2015. Publicado por: <https://archives.rgnn.org/es/2015/11/08/la-marcha-hacia-la-guerra-parte-vi/>

La Batalla de la Loma de San Juan: la última gran resistencia del Ejército español. 2015. David de Caixal. Publicado por: <http://caixal.com/la-batalla-de-la-loma-de-san-juan-la-ultima-gran-resistencia-del-ejercito-espanol/>